

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4021 *Resolución de 27 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» n.º 59, de 27 de marzo de 2014, y en «BOJA» n.º 55, de 21 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno restringido.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno restringido.

Una plaza de Inspector de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valverde del Camino, 27 de marzo de 2014.–La Alcaldesa, María Dolores López Gabarro.